Adenda Nro. 2 – CD Nº 25/2011

PROGRAMA DE ACCIÓN - ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

"Adquisición de Alfombras y Pisos Vinílicos"

ID Nº 225.179

Asunción, 22 de noviembre de 2011

Señores
OFERENTES
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el objeto de poner a su conocimiento la adenda de modificaciones efectuadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, las cuales se exponen a continuación:

ANEXO I – INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

Sección IV – Apertura de las Ofertas

28. Plazo de entrega de las ofertas. Las ofertas deberán ser recibidas a más tardar hasta el **Martes, 29 de noviembre de 2011 hasta las 11:30 horas.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

29. Fecha y hora del Acto de Apertura. Martes, 29 de noviembre de 2011 a las 11:45 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del Artículo 54º del Decreto Nº 21.909.

Se comunica además que con las presentes modificaciones **quedan prorrogadas las fechas límites de presentación y acto de apertura de ofertas** y que las mismas pasarán oficialmente a formar parte de los pliegos del presente llamado y serán de observación obligatoria por parte de los oferentes.

Toda disposición contraria a la vigente queda sin valor, en vista a la entrada en vigencia de la presente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES – U.O.C.

LIC. RODRIGO IBARROLA
Jefe de la Sección Compras Menores y Locaciones – UOC